

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias con-rencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.



LA SEÑORITA

SOFÍA SALAS Y RUIZ

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE ENCISO (LOGROÑO)

á las diez de la noche del día 2 de Abril de 1902, á los 23 años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada madre Doña Nicolasa; hermanas Eloisa, Rafaela, Teófila, Trinidad, Lorenzo, Candelas y Eulalia; hermanos políticos D. Tomás Sánchez y D. Dionisio Moreno, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo especial favor les vivirán reconocidos.

Enciso (Logroño) 3 de Abril de 1902.

infantil. Como no bastó la continua exhortación de la escuela ni la tenaz reprensión del púlpito, porque el viento de fuera arrollaba con su impetuosidad la reflexión y la explicación de dentro, se estrelló en vano la autoridad cuando quiso corregir lo incorregible.

Cuando el bruto humano pisotea á Dios, experimenta «bascas» que le impulsan á desgarrar todos los respetos humanos. Quien se «atreve» con el principio de todo, puede mejor hacer de ese todo lo que le da la gana. Y de los salivazos á Dios se ha pasado, gradual y legítimamente, á manchar el pudor del prójimo.

¡Y qué manchas estas tan siniestras! Delante de la niña inocente, de la doncella casta, de la matrona honrada, se dice la atrocidad canallesca horrible, como si se estuviera en presencia de las desdichadas huéspedes del lupanar ó de hombres depravados y cínicos, sin respetar inocencias y pudores sagrados, que la expresión impúdica pisotea implacablemente.

¡Vaya usted con estas «delicadezas» á esas naturalezas groseras! Que se tapen los oídos. Verdad. Pero ¿no sería mejor tapar otras cosas? Ya que la educación no *acepille* esas tosquedades salvajes, ni la religión *modere* esos brutales lenguajes, confesos y convictos de ineducables los zúlus esos, ¡qué bien estarían en Annobón y Fernando Póo, como medida higiénica!

De no ser posible esta selección necesaria, por lo menos se debía poner á los *brutos* y *bestias* un bozal de madera. Para que la incauta joven no los confundiera, «enmascarados» con figura humana, con hombres civilizados. Y viéndolos con el bozal al hocico supiera que se trataba de salvajes.

Que es lo que son.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

Carta de Madrid.

Madrid 4 de Abril de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Vuelvo de nuevo la política á invadirlo todo con sus promesas y sus fuerzas siempre estériles á evidenciar que para esta España no puede haber salvación posible sino de modo providencial.

Reunidas las Cortes en flamante legislatura, deben, según las prácticas establecidas, nombrarse nuevas comisiones para los proyectos que presente el Gobierno y votarse la presidencia del Congreso, vicepresidencias y secretarios.

Ayer, en la votación del señor marqués de la Vega de Armijo, tomaron parte todas las minorías, excepto los carlistas, romeristas y republicanos, alcanzando doscientos diecisiete votos. Compuesto el Congreso de cuatrocientos un diputados, han dejado de votar al señor marqués de la Vega de Armijo ciento ochenta y cuatro representantes del país, para el sillón presidencial de la Cámara popular.

En el Senado el Sr. Sagasta leyó el decreto dando por comenzada la legislatura, y después se procedió á la elección de secretarios y de las comisiones permanentes.

De este modo dió comienzo la nueva legislatura.

En el Congreso bastante concurrencia. En el Senado pocos abuelos de la patria.

Consejo de ministros.

Según estaba anunciado, el Gobierno celebró Consejo en el salón blanco de la presidencia. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice, entre otras cosas, lo siguiente, de carácter general.

«El presidente dió lectura de la declaración ministerial que expondrá á las Cámaras al presentar el nuevo Gobierno. El ministro de Hacienda someti6 al

PAPEL DE HILO

La acreditada marca de papel **vicente tejero**, de general consumo en esta provincia, ha sido recientemente mejorada en *clase, peso y blancura*, sin *perder* estas grandes ventajas, que hacen al papel de inmejorable calidad.

Único punto de venta, en la

Imprenta, librería y papelería

DE
SOBRINO DE V. TEJERO
COLLADO 54.—SORIA

BOZALES FIN DE SIGLO

Tras la blasfemia, y como su hijuela más natural y legítima, ha aparecido la manera descarada y cínica de hablar, el *bozal* y sin vergüenza, que ofende todos los pudores, que no respeta ninguna clase de inocencia, que lastima todas las dignidades y que se va «infiltrando» por todas partes como peste contagiosa y sin cordón posible.

Este resultado estaba previsto de antemano. Del pudridero no puede salir más que hediondez y putrefacción.

Y no hay estercolero más grande que la blasfemia.

¡Y qué estercolero más vasto y tenebrosamente profundo!

La blasfemia es el decálogo de la taberna. El vino «abrsa» el cerebro y *pro-* voluntariamente quiere asemejarse á las bestias, privándose con el alcohol del divino atributo de la razón, obra como bestia, y escupe á lo Inmaculado y á lo Excelso.

«Abrió» sus diques al cenagoso estanque de la taberna é inundó todo con su légamo; hasta llegó al sombrero de copa, manchando ¡horror inaudito! la boquita

¿Usted cree, Sra. Magdalena, que si no fuera por esto podríamos casarnos?

Además, diariamente, como ustedes saben, me dedico por las mañanas á comprar al menudeo. Las calles dan mucho dinero.

—¿Sí?—preguntó la Sra. Magdalena.

Felipe replicó:

—Ya lo creo. Me llaman desde un balcón ó ventana, y se presenta un cuadro horrible de miseria; en aquel cuarto ni hay muebles ni nada, y una mujer famélica, rodeada de cuatro chiquillos, medio en cueros, me presenta un colchón de borra para la venta, pongo por ejemplo. Aquella prenda no vale arriba de cinco pesetas. La mujer me pide treinta reales. Como la vivienda es pequeña, bien pronto observo que allí no se percibe olor alguno á comida, ni en el hogar de la cocina hay lumbre ni cazuela.

La venta de aquel colchón único se destina para dar de comer á aquella familia, devorada por la miseria.

—Señora, y para esto me hace usted subir tantas escaleras? Ese colchón no me conviene, replico con suma diligencia.

—Pero, hombre de Dios, ofrezca usted y veremos si nos entendemos.

—Si eso no vale nada.... Vea usted, todo es pelote, la funda remendada.... En fin, ¿quiere usted por el colchón diez ó doce *per-* rras grandes?

La mujer entonces contesta:

—Pero eso no es tener conciencia. Un colchón que me ha costado cinco duros y medio....

—No lo dudo; pero ahora el dinero.... ¿Quiere usted seis reales?

—Lo menos son seis pesetas, contesta la mujer famélica.

—Pues entonces hemos concluido. Abrame usted la puerta. Salgo de aquella habitación; se cierra la puerta, y apenas

—¿Qué dices?

—Lo que oyes; pero te juro que si resulta cierta mi duda, no he de parar hasta meterle en presidio.

Verás: solo hace unas cinco semanas que allá, en la *Bombilla*, este invierno, conocí á Félix en un merendero, en donde varias amigas de la fábrica fuimos á comernos un barreño de callos y una caracolada. ¿Entiendes?

El hombre, que estaba solo en una mesa, me principió á mirar con alguna ternura. Luego nos mandó por el mozo unas copas de aguardiente, con que á todas nos obsequió, y al concluir la merienda vino con nosotras y me habló de que yo le había flechado con miradas retrecheras.... En fin, que me dijo que vivía solo, aburrido, y que solamente yo podría, andando el tiempo, ser su mujer, si en ello no habia compromiso de....

—Sí, te comprendo—adujo Elena.—Adelante.

—En una palabra; yo admití sus relaciones; pero con la advertencia de que no era posible que entrase en casa, porque el abuelo no queria trapisondas ni enredos. ¿Tú me entiendes?

—Perfectamente, Aurora,—replicó Elena, sin dejar de coser.

—Pues bien; Félix respetó y respeta mi advertencia, y jamás puso los pies en mi casa, ni aun el día en que se celebraba en casa con guitarrero y vino el santo del abuelo.

Todas las noches nos vemos en la plaza Mayor, damos un paseo, y á eso de las diez él me acompaña hasta lo alto de la calle de Arganzuela. Los domingos, Félix me lleva en tranvía á las Ventas ó al Puente de Vallecas, merendamos; de vez en cuando, y cuando suena algún organillo, bailamos y volvemos á casa tan pacíficamente y tan contentos.

Anteayer, como todas las noches, Félix, á quien su conducta seria y formal me agradaba, me habló de que era necesario que fuese pensando en separarme del abuelo.

Consejo, y este aprobó el proyecto de ley referente á la circulación fiduciaria, del cual dará cuenta á las Cortes inmediatamente.

También sometió al Consejo un proyecto referente á la forma de hacer efectivas el Estado á las diputaciones provinciales las obligaciones relativas á la segunda enseñanza, inspección de la primera y Escuelas Normales.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública manifestaron que tenían casi ultimado todo lo referente á la forma en que se ha de solemnizar el advenimiento á la mayor edad de S. M. el rey.

Ampliando esta concisa nota, debe consignarse que ayer se imprimió la declaración ministerial, redactada por los señores Moret y Canalejas.

Respecto al proyecto del Banco se reduce en el nuevo proyecto la circulación de billetes. Se autoriza al Gobierno para contratar con el Banco una reducción de interés de la deuda flotante, representada por valores del Tesoro. Para que se proceda al pago se autoriza también al Gobierno á contratar empréstitos, señalándose diez años para saldar los débitos que se adeudan al Banco.

Se autoriza para que puedan ser abiertas cuentas corrientes en oro.

Se establece un tanto por ciento de diferencia de intereses abonables por las operaciones de descuento y las de pignaciones.

Dió cuenta además el ministro de Hacienda de un decreto dando carácter de carrera á los empleados del ramo, comenzando por la clase de oficiales cuartos de Administración, siempre que posean los méritos correspondientes. Los empleados de Hacienda, para alcanzar el ascenso, deben los de la Administración Central pasar á provincias con el fin de adquirir la práctica necesaria en los servicios.

Dió cuenta también el Sr. Rodríguez de otro decreto que organiza el servicio de investigación del ramo de Propiedades.

En el Consejo que nos ocupa, el Gobierno acordó presentar á las Cortes un proyecto de crédito extraordinario por un millón de pesetas, destinados á los festejos de Mayo.

El señor ministro de Gracia y Justicia habló de las modificaciones que se introducen en el presupuesto de aquel departamento. Entre otras descuellan la consignación de un millón de pesetas para pago de las dietas de peritos y jurados y el aumento de los gastos que ocasionan los tres nuevos juzgados que se establecen en Barcelona.

En el presupuesto de Gracia y Justicia nada se habla de las diócesis.

Rumores referentes á los carlistas.

Hace pocas horas ha circulado el rumor de haberse levantado una partida carlista en Cataluña. Esta noticia resultó inexacta y según las versiones de los ministros, tal rumor fué, sin duda, debido á jugadas de Bolsa.

Tiene el Gobierno noticias de los trabajos que se realizan para hacer una intención que coincida con el advenimiento del nuevo rey, siendo por esto el haberse ordenado en algunas provincias los pasos militares que se efectúan, y las medidas que adoptan las autoridades como precaución.

El Gobierno cree saber que los carlistas han comprado armas en el extranjero con pretexto de dedicarlas á los boers, y lo que ignora, según parece, es si aquellas armas han sido introducidas en España, aun cuando lo supone.

A todo esto llega un telegrama de París, fechado esta madrugada, que dice de este modo:

«El corresponsal de *La Presse* en Cerbere telegrafía que el general carlista Moore llegó á Barcelona con partidarios numerosos; que un movimiento carlista es inminente y que la policía no logra descubrir los infinitos depósitos de armas que anda buscando».

El programa del nuevo Gobierno.

Teniendo que elegirse en el Congreso esta tarde las comisiones permanentes y procederse después al sorteo de secciones, acaso no pueda leerse hoy el programa del nuevo Gobierno, que tanta expectación ha despertado desde que fué firmado el pacto por los conspicuos del partido fusionista.

No obstante la reserva de los ministros respecto al documento programa, se sabe que trata solamente de estas cuestiones: la religiosa, la del Banco, la social y la económico-administrativa. Habla el documento que el Gobierno reproduce los proyectos presentados, excepto aquellos que necesitan modificarse.

El Gobierno, en su programa dice que mantiene el decreto de 19 de Septiembre, manifestando que el Sumo Pontífice ha formulado reclamaciones sobre aquel decreto y que el Gobierno las ha recibido con filial respeto, pero que mantiene su derecho á legislar en aquellas materias que constituyen las prerrogativas del Estado.

Dice también el Gobierno que respec-

to á las Asociaciones no concordadas revisará en Consejo de ministros los expedientes de su fundación, recayendo los acuerdos que procedan en cada uno de ellos.

Anuncia el Gobierno que con toda urgencia procederá á la presentación á las Cortes de un nuevo proyecto de Asociaciones que será muy amplio, no solamente para las Asociaciones religiosas sino que también para las civiles.

Habla el programa del nuevo Gobierno, del proyecto del Banco, que considera de urgente necesidad su aprobación antes de suspenderse las Cortes.

Respecto á la cuestión social, dice el Gobierno que en la imposibilidad de redactar un Código industrial, presentará una serie de leyes orgánicas que regulen las relaciones entre el capital y el trabajo y diriman las contiendas sustentadas entre patronos y obreros.

Habla el documento que vamos examinando, de la presentación de una ley de contrato del trabajo y la creación del nuevo organismo proyectado por el señor Canalejas, departamento que principalmente entenderá en todos los conflictos entre patronos y obreros, proponiendo á la vez al Gobierno todas las reformas sociales que se estimen de necesidad.

Respecto á la parte económico administrativa, trata el programa de la descentralización municipal para que éstas corporaciones puedan desarrollarse administrando sus bienes.

En este punto se sustraen de la autonomía de los Ayuntamientos las funciones fiscal y electoral.

Finalmente, el programa del nuevo Gobierno se ocupa del impuesto de consumos, expresando el Gobierno su deseo de reducirlo, con el fin de hacerlo más equitativo y llevadero para el contribuyente.

Noticias.

Aceptada la proposición hecha al Sultán de Marruecos por la Kábila de Beni Mesara, el ejército imperial marcha ahora sobre las Kábilas de Beni Aros, para indagar la suerte que haya cabido á los cautivos españoles.

—En Roma se está celebrando en estos momentos el primer Congreso nacional escolar.

España, cuando se trata de algo útil, brilla por su ausencia, como ocurre con el Congreso internacional escolar de Roma.

—La minoría republicana del Congreso se ha reunido esta tarde en una de las secciones, para fijar la conducta que ha de seguir en la campaña parlamentaria.

—Se ha resuelto que los desertores indultados deben cumplir en filas el mismo tiempo que sirvieron los demás soldados del reemplazo á que aquellos pertenecieron.

—Desde anteayer se encuentra en la cárcel de Barcelona D. Enrique Prat de la Riva, notable periodista y director del diario *La Veu de Catalunya*. El delito cometido por el Sr. Prat de la Riva ha sido reproducir, sin comentario alguno, un suelto de un periódico francés, suelto que según el censor tenía asomos de separatismo.

El doctor Robert ofreció fianza para la excarcelación del preso y no le fué admitida por el Juez militar.

ÚLTIMA HORA

Al abrirse la sesión de esta tarde en el Congreso, había en el salón de sesiones cinco diputados sentados, no obstante entraban y salían algunos que votaban las comisiones permanentes.

Después, según estaba anunciado, se procedió al sorteo de las secciones y se levantó la sesión á las cinco escasamente.

En el Congreso es hoy mucha la desanimación.

En el Senado la concurrencia es extraordinaria. El Sr. Sagasta explica el origen y desarrollo de la última crisis ministerial y procederá á la lectura del documento programa, origen de tantas ansiedades y expectación.

Mañana en el Congreso se espera una sesión muy concurrenda, procediendo el Gobierno á explicar lo ocurrido en la crisis y dando lectura del programa y del proyecto de ley relativa al Banco.

El lunes se principiará á hacer algo práctico, según se asegura, en los grupos de ministeriales que están formados en el salón de conferencias del Congreso.

Hoy se han renovado todos los «pases» á los periodistas.

—En los círculos políticos mucha animación y desconfianza.

—El día despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL.

APPELLIDOS Y APODOS

No hay que dudar que el origen de los apellidos nació de la necesidad que tuvieron nuestros antepasados de introducir un sobrenombre para distinguir á los diferentes individuos que, dentro de una misma familia, tenían el mismo nombre.

En todo tiempo abundan, pero en más alto grado en los anteriores siglos, los nombres de

Manuel y María, Pedro y Petra, José y Josefa, Juan y Juana; pudiendo casi decirse que aun en familias numerosas no se salía de ellos, por la inveterada costumbre de poner al hijo el mismo que el del padre, y por el capricho de que la nieta se llamara como una de las abuelas.

De ahí que un abuelo contara entre una docena de nietecitos dos ó tres Manueles, otros tantos Pedros, igual número de Pepes y no menor de Juanes; y que para distinguir á los unos de los otros llamara *Moreno* al que fuera más negro, á otro *Blanco*, y *Delgado* al que fuera menos *Delgado* que su tocayo, y con estos renombres se entendían, no solo el abuelo y los habitantes del pueblo.

Más adelante, y después de convenir en apellidarse y firmar con el distintivo que les puso su abuelo, debió comprenderse que era insuficiente el número de apellidos inventados por aquel progenitor para distinguir á tanta persona, y se convino en ampliarlos eligiendo como determinante el oficio, jerarquía ó palanatal del padre, y ved cómo vinieron los apellidos *Moliner*, *Sastre*, *Marqués*, *Duque*, *Francés*, *Navarro*, etc.

Sin detenernos más acerca del origen de otros, porque ya se sobreentiende, se nos ocurre preguntar: ¿Determinan los apellidos, actualmente, el verdadero significado de su palabra? Claro es que no; hoy, (salvo rara excepción) no guarda el sobrenombre con el individuo la analogía que fué su determinante, y en muchos casos, estudiada la persona y definido el significado de sus renombres, se observan las mayores contradicciones.

Fíjense nuestros lectores y díganlos si no conocen algún individuo apellidado *Delgado*, que puesto sobre una báscula no arroje sus cien kilos de peso, y, en cambio, otro que se firme *Recio* se quele por bajo de cincuenta. Del mismo modo pueden recordar de algún *Babín*, como el lomo de un cuervo; *Moreno*, de tez alba bastrina; *Bello*, que á su lado lo parecería al famoso Quasimodo; *Calvo*, con más tupé que el propio Sagasta; *Caballero*, sin cabalgadura; *Escribano*, sin saber por dónde se toma la pluma; *Labrador*, sin yunta; *Herrero*, sin fragua; *Duque* ó *Conde*, sin ducado ni condado; *Soriano*, de Soria; *Gallego*, de Almazán; *Soriano*, de Valencia; *Leal*, como Vellido Dolfos; *Noble*, como Galba; *Verdugo*, incapaz de hacer daño á nadie; *Ladrón*, de honradez intachable; *Vicioso*, siendo un dechado de virtudes, *et sic de ceteris*.

Parece lógico que los apodos hayan sido introducidos al observar que los apellidos no determinan ó califican al individuo, según la más exacta expresión del vocablo, toda vez que llaman su cometido mejor, ya por la nota realista, ya por la invención ó comicidad, teniendo en cuenta la característica por el físico, habitual ó acomodaticio.

Comprendiéndolo así, sin duda alguna, se ha generalizado tanto eso, que no es extraño encontrar pueblos en los que, ni uno solo de sus habitantes se libra de estar bautizado á la moderna, ó sea adornado con su correspondiente apodo. No debe cometerse ninguna grosería

Confieso que me extrañó aquella proposición, que rechazé. ¿No comprendes tú que dejar en el arroyo á un viejo es criminal? Pues eso mismo le pregunté á Félix. El se calló, y á la noche siguiente, viéndome con el mantón raído y una toquilla llena de girones y flecos, me obligó á que con él penetrase en una casa de préstamos.

—¿Cómo?

—Verás. Quieras que no quieras me compré un precioso mantón y una toquilla de abrigo, flamante, nuevá.

Cuando radiante de alegría salíamos de la casa de préstamos y á mi manera le daba las gracias por aquel obsequio, observé que una mujer nos seguía, mostrando interés en que Félix la viera.

—Te escucho atenta—adujo Elena, después de una pequeña pausa que Aurora hizo dejando de coser.

—La mujer aquella pudo, al cabo de un rato, ponerse frente á frente de Félix, y encendida por la ira replicó, puestas ambas manos en las caderas.

—¡Ah, pillito!

Félix retrocedió, y aquella mujer desapareció, poco menos que corriendo, por la calle arriba, sin darnos tiempo para nada y ni aun á que mi novio pudiera darse cuenta de aquella sorpresa.

—Está loca—replicó Félix.—No sé cómo á esa pobre mujer no la prenden.

Noté entonces en mi novio que una palidez mortal se apoderaba de su rostro y te confieso que tuve un poco de miedo.

Nos separamos en lo alto de la calle de Arganzuela como siempre, y esta noche, pensando sobre aquella escena, creo que aquella mujer....

—Tienes razón, Aurora; lo que es si á mí me sucede eso, pronto pondría en claro el asunto—adujo Elena rápidamente.

—Pues verás—añadió Aurora, la cigarrera:—he pensado que

tú preguntes á Felipe en dónde vive Félix; yo no me atrevo....

—Sí, son muy amigos.

—Toma, eso....

—Quedo en el encargo de averiguar todo el misterio....

—Pues mira, mucho te lo agradezco, porque esta noche apenas he podido pegar los ojos ni conciliar el sueño.

—Ya sabes que somos amigas verdaderas.

**

La Sra. Magdalena, Elena y Felipe conversaban amigablemente en una pequeña pieza que ocupaba la familia del sereno, sobre el futuro casamiento de los novios.

Felipe estaba rejuvenecido: vestía traje de lanilla nuevo, zapatos de becerro pajizos y sombrero oscuro flexible. De lo alto del chaleco pendía una preciosa cadena de oro, y lucía en los dedos de la mano izquierda dos valiosas sortijas, una de pequeños brillantes y otra de finísimas amatistas.

—Yo calculo—decía Felipe—que para la semana que viene todo estará listo.

—Ya lo creo—replicó Elena,—como tú vas dando por todas partes tantas propinas....

—Es que ahora Felipe marcha bien. ¿No es así, hijo?—preguntó la Sra. Magdalena.

El negocio de los muebles y los trapos, bien llevado, es positivo. Se anuncia en los periódicos una almoneda, pues allá vamos los traperos. Cuando la almoneda es importante, nos asociamos cuatro ó cinco y por menos de dos mil pesetas nos hacemos con objetos, que después se venden en el Rastro al menudeo, y convertimos aquellos miles de pesetas en miles de duros. Este negocio es más limpio que aquel otro del jornal por manejar ladrillos y yeso.

por llamar tío Barriga, á quien tiene exco-

Hemos dicho que otros apodos nacen de al-

Tengo entendido que el vino puro nunca

ANASTASIO GONZÁLEZ.

A LOS SECRETARIOS

Apreciables compañeros: Salud en vosotros

MARCOS FRÍAS.

San Felices y Marzo 24 de 1902.

ECOS Y NOTICIAS.

Se encuentra en esta capital D. Joaquín de la

Soria desde dicha presa al cerro que hay detrás

En la sesión que nuestro Excmo. Ayunta-

Un ruego.—Sr. Gobernador! ¿No podría hacer

Ha sido detenido el vecino de Guijosa Julián

La pequeña feria de la villa de Gómara, que

El día 2 del actual falleció en Dévanos el

La fiesta del árbol.—Ayer quedaron instalados

Después pronunciaron también discursos al-

como agradecerá también todo lo demás de esta

Han sido aprobadas las demarcaciones de 34

Por D. Joaquín Arjona y D. Mariano Iñiguez

En la tarde del día 2 del actual ocurrió en Ta-

Después de escrito el anterior suelto hemos

Al salir de la estación de Monteagudo el tren

En la noche del 31 de Marzo último fueron

Ha fijado nuevamente su residencia en Soria

Según nuestras noticias, el día 20 del actual

Ancorché disertó en el Ateneo Soriano sobre

La velada de Numancia.—El jueves último se

Toda la obra tiene gracia é intención y bien

La señorita Valle cantó con muchísimo gusto

Agradecemos al Sr. Alcalde de esta capital

Nuestro estimado amigo D. José María Fres-

Se ha señalado el día 19 del actual á las 12

Mercados.—El último celebrado en esta capital

la villa de Magaña y sus antojos Villarraso y Po-

La alcaldía de esta capital ha publicado un

La cantidad que á Soria corresponde del im-

Para la inapetencia, pesaduz de estómago y

Nuestros apreciables lectores leerán en la

A 371 asciende el número de asistencias

Los casos de curación más notables son los

Nuestros apreciables suscriptores que desean

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pe-

¿De qué viene el insomnio?

Una persona preguntaba un día á su médico

ADOLFO ALVAREZ

Permanecerá en Soria, todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1902.

de cuatro pesetas caja y veintina pesetas las

NUEVAS EDICIONES

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

La inteligente y acreditada casa editorial de

Véndense cuatro ediciones á los precios si-

EDICIÓN CORRIENTE.—Un tomo en 4.º de 816

EDICIÓN ECONÓMICA.—Se llama así por distin-

EDICIÓN MICROSCÓPICA.—Corretísima, com-

IMPRENTA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

SOBRINO DE V. TEJERO

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA

ANUNCIO

Ferrocarril de Ojos negros á Sagunto.

Don H. Valero y Ruiz

PEDRO LLORENTE

Maderas.

APRENDIZ

ADOLFO ALVAREZ

FÁBRICA CERERÍA

MONTADA Á VAPOR

DE BRAULIO GALLO

Tinte, 4 y 6 y Nebrija, 2.—ALCALÁ DE HENARES.

Esta casa, por estar montada con los últimos adelantos que en el día se conocen, puede ofrecer desde la clase más pura hasta la más económica que se puede fabricar.

Recomiendo como sin rival las marcas B. y G. las cuales gozan de gran favor por sus inmejorables resultados. Gran surtido en velas rizadas y todo lo concerniente al ramo de cerería.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO

DON BENITO RUIZ

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antiteréneo, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Cherón. Se vacuna todos los días de once á una. SE REMITE POR CORREO

RELOJERÍA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas. Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES Se recomiendan Industriales DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas oodicas, á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Cal-



43. Si no admitimos la existencia de un zapatero, eastre, carpintero, etc. sin el correspondiente aprendizaje; ¿por qué admitir la existencia de tanto relojero improvisado, siendo este arte de los que más precisión y delicadeza exigen?

RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCION) Marques del Vadillo, 2, SORIA.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Soria, farmacia de J. Morales.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en las digestiones pesadas, en los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y al que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan aun más económicas á una peseta. Pedid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agreda, DR. NÚÑEZ.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler, ídem, ídem.	25 »
Alfiler ídem, ídem. (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem.	25 »
Idem para señora, ídem, ídem.	50 »
Idem para ídem (brillante grueso).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EMULSION NADAL

del aceite hígado de bacalao y glicero-fosfato ó hipofosfitos. ANÁLIZADA por el Dr. Bonet catallano de la Facultad de Farmacia de MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. SE HA RENOVADO Y MÁS AGRADECIDO. Alimento concentrado y medicamento único sustitutivo del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y células de las células, esencial á las niñas, embarazadas, personas débiles. Para la Tos, Catarros, Fiebre, Escrofulismo, Raquitismo, Linfatismo, anemias la leña y el rigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, extrajonéticas, disenterias, etc.—Se consigue indolentemente.—En las farmacias.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicero-fosfato de Colina. Tónico-Nervino eficaz contra la GLORANEMIA, NEURASTENIA, GANSANGIO INTELECTUAL. En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL.

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901. Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901. Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
1 Premio a M.	75.000
2 Premios a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	30.000
1 Premio a M.	20.000
16 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
102 Premios a M.	3.000
156 Premios a M.	2.000
4 Premios a M.	1.500
612 Premios a M.	1.000
1.030 Premios a M.	300
36.053 Premios a M.	169

20.968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.010 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 20.000,000

La instalación favorable de esta lotería está asegurada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su posesión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 1.000.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases superiores, como ya se ha dicho, en fin todos los portadores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentín y Cia. HAMBURGO Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la feidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los eixires, que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

